

Inicio Terminó la segunda ronda de negociaciones para un TLC con Israel

Terminó la segunda ronda de negociaciones para un TLC con Israel



Bogotá, 08/06/2012.- Los equipos negociadores para un TLC entre Colombia e Israel culminaron ayer, en Bogotá, la segunda ronda de un proceso que va por buen camino, pues todos los capítulos terminaron con avances, destacó el Ministro de Comercio, Industria y Turismo, Sergio Díaz-Granados, al cierre de la cita que se desarrolló en 4 días.

- **La cita tuvo lugar en Bogotá, entre el 4 y el 7 de junio**
- **La tercera ronda de negociaciones se adelantará en el mes de septiembre**

Durante la ronda, se abordaron los temas de acceso a mercados, reglas de origen, medidas sanitarias y fitosanitarias, obstáculos técnicos al comercio, defensa comercial, cooperación aduanera, asuntos legales e institucionales, compras públicas, así como asistencia técnica y fortalecimiento de las capacidades comerciales.

El jefe de la Cartera de Comercio aseguró que a partir de las acciones que adelanta el Gobierno Nacional, para que la innovación sea un factor de crecimiento, el TLC con Israel facilitará la cooperación en áreas como tecnología y desarrollo industrial.

El Tratado facilitará la ampliación de los flujos bilaterales de inversión, la creación de nuevos negocios y permitirá el aumento de mercancías en ambos sentidos, aseguró Díaz-Granados, para quien la eliminación de gravámenes creará comercio en productos que las Partes no comercializan entre ellas, pero que sí forman parte de su intercambio con el mundo.

En el capítulo de acceso a mercados agrícolas hubo un intercambio de ofertas sobre las cuales las partes acordaron adelantar consultas con el fin de lograr mejoras en las condiciones de acceso. En el ámbito industrial, las delegaciones dialogaron sobre las listas de ofertas y presentaron una evaluación general sobre las mismas. Los equipos manifestaron estar dispuestos a considerar las solicitudes de mejora durante el desarrollo de la negociación. Ambos países acordaron presentar ofertas mejoradas antes de la siguiente ronda.

En reglas de origen las partes acordaron los artículos relacionados con definiciones, acumulación bilateral, operaciones mínimas, unidad de calificación, exhibiciones y productos suficientemente procesados. Antes de la próxima ronda, se intercambiarán propuestas para reglas específicas de origen y formato de certificado sobre este tema.

En medidas sanitarias y fitosanitarias, se destacan avances en las discusiones sobre el tema de consultas así como el acuerdo de establecer un subcomité para el capítulo, que operará como un canal privilegiado para solucionar los aspectos relacionados con las medidas sanitarias y fitosanitarias de los países. Las partes se comprometieron a intercambiar a través de videoconferencia las propuestas sobre los asuntos pendientes del capítulo, antes de la próxima ronda de negociaciones.

En obstáculos técnicos al comercio, se hizo una revisión general del texto. Se acordó uno definitivo para los artículos referidos a: el objetivo del capítulo; el ámbito de aplicación; cooperación y facilitación del comercio; reglamentos técnicos; normalización; y control en frontera y vigilancia en el mercado.

En defensa comercial, en particular sobre derechos antidumping y compensatorios, y salvaguardia global, ambas delegaciones coincidieron en mantener los derechos y obligaciones vigentes en la OMC. En relación con la salvaguardia bilateral se incorporó un esquema que permitirá a los productores colombianos contar con un instrumento que actúa desactivando el programa de liberación.

Con relación a procedimientos aduaneros y asistencia mutua se convino un texto que fue acordado por ambas partes. Hubo consenso en disposiciones relacionadas con intercambio de información, asistencia técnica, presentación y atención de solicitudes de asistencia, prevención y sanción de las infracciones aduaneras, excepciones a la asistencia mutua y protección de datos personales, en particular. En la próxima ronda las Partes se concentrarán en el texto del capítulo de procedimientos aduaneros.

En compras pública, las partes realizaron presentaciones sobre el marco regulatorio de la contratación pública en sus respectivos países. Se discutieron las principales características de estos sistemas y algunos datos estadísticos pertinentes sobre el tamaño del mercado de contratación pública en cada país. Se evaluó la metodología que se debía adoptar con el fin de comenzar a negociar el texto propuesto por Colombia. Se definió un cronograma para adelantar el trabajo con miras a la siguiente ronda de negociación.

La discusión del capítulo de asuntos legales e institucionales se centró en los textos intercambiados con respecto al preámbulo y los capítulos de disposiciones iniciales y definiciones generales, disposiciones institucionales y finales, así como de excepciones.

Durante la ronda se lograron avances en todas las materias. Hubo entendimientos y acuerdos con respecto al comité conjunto del tratado, sus funciones y reglas de procedimiento. También se hicieron avances en materia de excepciones generales del acuerdo.

En el capítulo de asistencia técnica y fortalecimiento de las capacidades comerciales las partes acordaron un texto orientado al fortalecimiento en ese tema, la creación de oportunidades para el comercio y la inversión, incluyendo la competitividad y la innovación y la promoción del desarrollo de las PYMES, entre otros.

El comercio entre Colombia e Israel, en 2011, fue de USD 820,2 millones, lo cual representa un aumento del 51,1% respecto a 2010. De este monto US\$672,3 millones representan exportaciones de Colombia y US\$ 147,9 millones de importaciones.

Las exportaciones colombianas a Israel son principalmente de productos básicos, de los cuales el 96% corresponde a carbón. Los restantes se distribuyen entre café y sus derivados, esmeraldas y flores. Por su parte las importaciones desde Israel están concentradas en productos industriales y de alta tecnología.

Con la nueva agenda comercial, que incluye a Israel, se busca lograr un acceso preferencial a, por lo menos, 1.500 millones de consumidores, de aquí al 2014, aseguró Díaz-Granados, al recordar que éste es hoy de 400 millones de personas.

(RCF)
(Edición: Lucy Samper)
OFICINA DE COMUNICACIONES

Número de visitas a esta página: 873
Fecha de publicación: 08/06/2012
Última modificación: 08/06/2012

[Imprimir](#) - [Cerrar ventana](#)